

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2016.

Bullying y ciberbullying en adolescentes escolarizados.

Cardozo, Griselda, Dubini, Patricia Mónica, Fantino, Ivana Elizabeth, Serra, Maria Ayelen y Ramallo Torres, María Gisella.

Cita:

Cardozo, Griselda, Dubini, Patricia Mónica, Fantino, Ivana Elizabeth, Serra, Maria Ayelen y Ramallo Torres, María Gisella (2016). *Bullying y ciberbullying en adolescentes escolarizados. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/263>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATH/TgH>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

BULLYING Y CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS

Cardozo, Griselda; Dubini, Patricia Mónica; Fantino, Ivana Elizabeth; Serra, María Ayelen; Ramallo Torres, María Gisella
Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

RESUMEN

Objetivo: analizar diferencias en el bullying presencial y el cyberbullying entre colegios públicos-privados así como en relación al sexo. **Método:** El diseño de investigación fue descriptivo y comparativo de corte transversal. Se administró el Test Cyberbullying (Garaigordobil, 2013) a 3500 adolescentes de la Ciudad de Córdoba de 11 a 20 años (44% varones y 56% mujeres). **Resultados** (a) en las conductas de bullying presencial no se encontraron diferencias significativas entre los adolescentes que concurren a escuelas públicas y privadas en los tres indicadores (nivel de victimización, perpetración, observación); (b) no se encontraron diferencias en las conductas de cyberbullying en los roles de víctima y agresor; si se hallaron diferencias en el nivel de ciberobservación con puntuaciones superiores en los estudiantes de escuelas privadas; (c) en relación al sexo no existen diferencias significativas entre los y las adolescentes, tanto en el caso de bullying presencial como cyberbullying, en los roles de víctimas y observadores; sí para el rol de agresores, siendo los varones quienes presentan mayores puntuaciones, en ambas conductas. **Conclusión:** El debate se centra en la presencia del acoso en escuelas con independencia del nivel socioeconómico, así como introducir una perspectiva de género que cuestione la asociación agresión- género masculino.

Palabras clave

Adolescentes, Escuela, Bullying, Presencial, Cyberbullying

ABSTRACT

BULLYING AND CYBERBULLYING ADOLESCENT STUDENTS

Objective: To analyze differences in the face bullying and cyberbullying among public-private schools as well as in relation to sex. **Method:** The research design was descriptive and comparative cross-section. Cyberbullying Test (Garaigordobil, 2013) was administered to 3500 adolescents in the city of Cordoba from 11 to 20 years (44% male and 56% female). **Results** (a) in the face bullying behaviors no significant differences among adolescents attending public and private schools in the three indicators (level of victimization, perpetration, observation) were found; (B) no differences were found in cyberbullying behaviors in the roles of victim and aggressor; if differences in the level of ciberobservación with scores higher in private school students were found; (C) in relation to sex there are no significant differences between adolescents, both in the case of bullying and cyberbullying face, in the roles of victims and observers; yes for the role of aggressors, being men who have higher scores in both behaviors. **Conclusion:** The debate focuses on the presence of bullying in schools regardless of socioeconomic status, as well as introducing a gender perspective that challenges male aggression-association.

Key words

Teenagers, School, Face Bullying, Cyberbullying

Introducción

El bullying constituye un fenómeno de creciente interés en el ámbito científico y, al mismo tiempo, es objeto de preocupación social. El objetivo del presente estudio se centra en analizar si existen diferencias en los niveles de bullying y cyberbullying (sufrido, realizado y observado) en adolescentes de la ciudad de Córdoba (Argentina), según el tipo de gestión de la escuela (pública-privada) y el sexo.

El estudio de este fenómeno comenzó en los años 70 con Olweus, alcanzando en la actualidad un gran caudal investigativo desde distintas perspectivas (Avilés Martínez, 2013; Blanco, Casa y Navas, 2012; Garaigordobil y Oñederra, 2009, 2010; García Fernández, 2013; Di Leo, 2008; Olweus, 1993, 1999, 2006, 2007; Enríquez Villota y Garzón Velázquez, 2015; entre otros). La definición de bullying más aceptada y utilizada es la de Olweus (1999): “un comportamiento negativo (dañino), intencional y repetido a manos de una o más personas dirigido contra otra que tiene dificultad para defenderse” (p.81). De este modo, para que una conducta sea considerada bullying, debe suceder frecuentemente, causar daño con intención y la persona hostigada estar en condiciones inferiores para defenderse de su o sus agresores (Garaigordobil y Oñederra, 2009; Cava, Musitu y Murghi, 2007; Avilés Martínez, 2013; Mendoza Gonzalez, 2012; Enríquez Villota y Garzón Velázquez, 2015; entre otros).

Diversos autores coinciden en señalar la existencia de 4 formas de manifestación del bullying: forma física, verbal, social y psicológica (Avilés Martínez, 2013; Carozzo Campos, 2010; Garaigordobil, 2011; Garaigordobil y Oñederra 2010; Garaigordobil, Aliri, Martínez – Valderrey; Páez y Cardozo; 2015). A su vez, Jordi Collel y Carme Escudé (2012) mencionan que es posible identificar distintos tipos de protagonistas en el acto de intimidación, entre ellos: a) El *agresor* que puede actuar solo y/o en grupo. b) La *víctima* que con frecuencia se encuentra aislada. c) Los *compañeros* que en el mejor de los casos observan sin intervenir y con demasiada frecuencia se suman a las agresiones y amplifican el proceso. d) Y finalmente los *adultos* (padres y maestros) que a menudo sólo detectan el problema cuando ha tomado unas proporciones evidentes.

En los últimos años se ha observado un rápido desarrollo del cyberbullying, que consiste en el uso de internet, teléfonos móviles y otras nuevas tecnologías como forma de acoso indirecto y anónimo (Garaigordobil y Oñederra, 2010). Blanco, Casa y Navas, (2012) caracterizan el cyberbullying como un modo disimulado de acoso verbal y escrito, con una invasión permanente hacia la víctima, la audiencia posee una gran amplitud, la invisibilidad o anonimato facilita que el acosador se sienta menos culpable e incluso ignore las consecuencias de sus actos; además, se puede dar en cualquier lugar y en cualquier momento, es imperecedero, se realiza con rapidez y comodidad, la fuerza física o el tamaño no importan al momento de dañar a otro.

Diversos estudios han analizado las diferencias en bullying en función de la titularidad del centro educativo (pública-privada) y muestran resultados diversos. Algunos estudios no han hallado diferen-

cias en bullying (Andrade et al., 2012; García, Pérez y Nebot, 2010; Garaigordobil et al., 2015) y cyberbullying (Varela, Pérez, Schwadener y Astudillo, 2014) entre colegios públicos y privados, mientras que otros estudios refieren que la titularidad del centro influye en la prevalencia de esta forma de maltrato, sea para el caso de bullying (D'Ángelo y Fernández, 2011) o cyberbullying (Garaigordobil et al., 2015), resultando más frecuente en escuelas privadas. En relación al género, diferentes investigaciones atribuyen un mayor protagonismo a los varones (Varela et al., 2014; Zurita Ortega, Vilches Aznar, Padial Ruz, Perez Cortez y Martinez Martinez, 2015). En contraste, un estudio con adolescentes colombianos concluye que el género no muestran relación con el bullying (Ávila Toscano, Osorio Jaramillo, Cuello Vega, Cogollo Fuentes y Causado Martínez, 2010).

Método

Diseño

Se trata de un diseño descriptivo y comparativo de corte transversal.

Participantes

Participaron 3500 adolescentes de la Ciudad de Córdoba, de 11 a 20 años, 43.9% varones y 56.1% mujeres. El 19% de los sujetos tiene entre 11 y 12 años, el 44% entre 13 y 15 años, y finalmente, el 37% tiene 16 o más años.

El 57% cursan sus estudios en colegios privados y el 43% en escuelas públicas, provenientes de 47 escuelas de la ciudad de Córdoba (22 privadas y 25 públicas).

La muestra es representativa de los estudiantes de la ciudad de Córdoba. Según datos publicados por el Programa Nacional Mapa Educativos, del Ministerio de Educación de la Nación, en esta ciudad se registran 130 escuelas públicas y 135 privadas, con 68278 y 50241 alumnos respectivamente. Empleando un nivel de confianza de 0.95, con un error de muestreo de 0.07, para una varianza poblacional de 0.50, la muestra representativa es de 2696 alumnos, provenientes de 45 escuelas. Para seleccionar la muestra se utilizó un muestreo por conglomerado. La selección de escuelas se realizó a partir del listado de escuelas "ordenado" de manera aleatoria y al interior de cada escuela se toma un promedio de 60 alumnos (20 por curso y 3 cursos); en cuanto a la selección de los cursos, se decidió relevar de manera completa tres cursos por escuela: primero, tercero y quinto; en caso de haber más de un turno o división por curso, se decide seleccionar aleatoriamente el curso.

Instrumentos

Para medir las variables objeto de estudio se utilizó el Test Cyberbullying para la evaluación de la violencia entre iguales (Garaigordobil, 2013) que permite evaluar el bullying presencial a partir de distintos tipos: físico, verbal, social, psicológico (contiene 12 ítems, agrupados en torno al rol que desempeña el evaluado en la situación de agresión: como víctima, agresor y observador) y el cyberbullying (explora 15 conductas relacionadas con el acoso cibernético). En ambas escalas, la respuesta es triangular; es decir, cada persona evaluada informa si en el último año ha sufrido esas conductas como víctima, si las ha realizado como agresor y si las ha visto realizar a otros o ha sabido que le han sucedido a alguien conocido. La valoración de cada afirmación se realiza mediante una escala Likert de cuatro niveles graduada entre 0 (nunca) y 3 (siempre).

Los estudios psicométricos realizados confirman la consistencia interna del test. Los coeficientes alpha de Cronbach para la escala de bullying global fueron adecuados ($\alpha=.82$), en la misma dirección que los obtenidos en sus 3 factores: nivel de victimización ($\alpha=.71$), nivel de perpetración ($\alpha=.75$) y nivel de observación ($\alpha=.83$). En la escala

de cyberbullying los coeficientes alpha de Cronbach para la escala global fueron altos ($\alpha=.93$), en la misma dirección que los obtenidos en sus 3 factores: nivel de cibervictimización ($\alpha=.84$), nivel de cyberperpetración ($\alpha=.88$) y nivel de ciberobservación ($\alpha=.90$).

El análisis factorial confirmó una estructura configurada por tres factores (víctimas, agresores, observadores), tanto para la escala de bullying como para la de cyberbullying, que explican el 58.59% y el 33% de la varianza, respectivamente.

Procedimiento

En el caso de las escuelas públicas, se realizaron entrevistas con las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, con el fin de informar acerca del proyecto y solicitar la autorización para llevarlo a cabo en este colectivo de escuelas. En cuanto a las instituciones privadas, se visitó cada colegio para interiorizar a los equipos directivos acerca del proyecto y lograr su apoyo y participación.

En una segunda etapa los integrantes del equipo de investigación concurren a cada escuela para realizar la administración del Test Cyberbullying. Un equipo de psicólogos, tesis de grado y postgrado llevó a cabo la administración del test en una sesión de evaluación de 30 minutos de duración. El instrumento se aplicó de manera colectiva en forma autoadministrada y en un horario regular de clases, con autorización previa de los profesores de cada curso, solicitando la colaboración de cada alumno.

El estudio cumplió con los valores éticos requeridos en la investigación con seres humanos (consentimiento informado y derecho a la información, protección de datos y confidencialidad, gratuidad, no discriminación y posibilidad de abandonar el estudio en cualquiera de sus fases). Las instituciones escolares recibieron una devolución general de datos que fue presentada en una jornada realizada en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

Resultados

Niveles de la conducta de Bullying y cyberbullying

Los datos arrojan que un 37% de los adolescentes *nunca fue víctima* de bullying, en tanto un 54% refiere *haber sufrido* entre 1 y 3 situaciones de acoso, el 9% entre 4 y 10 situaciones de acoso; el 53% refiere *haber participado* entre 1 y 3 veces en situaciones de agresión; un 8% entre 4 y 10 veces; el 36% expresa *haber observado* entre 1 y 3 situaciones de acoso, un 50% observó entre 4 y 10 veces situaciones de acoso entre sus pares y un 5% observó más de 10 veces situaciones de acoso entre sus pares. En relación al cyberbullying: un 46% nunca *fue víctima* de ciberacoso; en tanto un 39,3% refiere *haber sido víctima* entre 1 y 3 veces y un 13% entre 4 y 10 veces sufrió situaciones de acoso; un 27% refiere *haber acosado* entre 1 y 3 veces a través del uso de la tecnología, un 5% entre 4 y 10 veces realizó ciberacoso; un 25% refiere *haber observado* entre 1 y 3 veces ciberacoso, un 36% entre 4 y 10 veces y el 16% fue ciberobservador más de 10 veces.

Estudio 1. Bullying y cyberbullying: diferencias en función de la gestión (público- privado) de la institución escolar

Los resultados de los análisis descriptivos y univariantes de cada indicador de bullying y cyberbullying se presentan en la tabla uno. Se puede observar que en las conductas de bullying presencial no se encontraron diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas en ninguno de los tres indicadores (nivel de victimización, perpetración, observación) entre jóvenes escolarizados tanto de escuelas públicas como privadas. Esto evidencia que la cantidad

de conductas de bullying sufridas, realizadas y observadas (puntuaciones medias) en las escuelas públicas y privadas son similares. En relación con el cyberbullying no se encuentran diferencias en dos indicadores (nivel de cibervictimización, ciberperpetración), sin embargo se hallaron diferencias en el nivel de ciberobservación con puntuaciones superiores en los estudiantes de escuelas privadas,

lo que informa que en estas escuelas se observan más conductas de cyberbullying que en las públicas. Por lo tanto, la cantidad de conductas sufridas y realizadas (puntuaciones medias) en las instituciones públicas y privadas son similares, pero en las escuelas privadas se observan significativamente más conductas de observación, en la conducta de cyberbullying, que en las públicas.

Tabla 1: Estadísticos descriptivos e inferenciales para los indicadores de Bullying y Cyberbullying según la gestión de la escuela

Bullying	Institución Privada		Institución Pública		F	p	d
	M	DT	M	DT			
Nivel de Victimización	1,36	1,59	1,29	1,75	1,24	0,266	0,06
Nivel Perpetración	1,29	1,53	1,29	1,86	0,00	0,997	0,00
Nivel de Observación	4,37	2,98	4,22	3,23	1,87	0,171	0,15
Cyberbullying	Institución Privada		Institución Pública		F	p	d
	M	DT	M	DT			
Nivel de Victimización	1,55	2,42	1,63	2,86	0,81	0,368	-0,08
Nivel Perpetración	0,76	1,44	0,75	2,32	0,06	0,811	0,02
Nivel de Observación	5,67	5,63	4,77	6,33	19,10	0,000	0,89

Estudio 2. Bullying y cyberbullying: diferencias según el sexo

En relación al sexo, se observa en la tabla dos que en las conductas de bullying presencial no se encontraron diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas tanto en los indicadores de victimización y observación, entre los y las jóvenes escolarizados. Esto evidencia que la cantidad de conductas de bullying sufridas, y observadas (puntuaciones medias) tanto en los varones como en las mujeres son similares. En tanto se observa diferencia significativa

tanto en la conducta de bullying como en la conducta de cyberbullying (para el indicador nivel de perpetración) con puntuaciones superiores en los jóvenes. Esto pone en evidencia que son los varones quienes presentan más conductas agresivas en comparación con las mujeres. En tanto la cantidad de conductas sufridas y observadas (puntuaciones medias) por los varones como por las mujeres son similares.

Tabla 2: Estadísticos descriptivos e inferenciales para los indicadores de Bullying y Cyberbullying según Sexo

Bullying	Masculino		Femenino		F	p	d
	Media	DT	Media	DT			
Nivel de Victimización	1,36	1,64	1,31	1,68	0,74	0,390	0,05
Nivel Perpetración	1,58	1,91	1,06	1,44	84,06	0,000	0,52
Nivel de Observación	4,23	3,07	4,36	3,11	1,54	0,215	-0,13
Cyberbullying	Masculino		Femenino		F	p	d
	M	DT	M	DT			
Nivel de Victimización	1,43	2,40	1,71	2,77	9,88	0,002	-0,28
Nivel Perpetración	0,95	2,31	0,61	1,43	28,28	0,000	0,34
Nivel de Observación	4,94	6,05	5,55	5,87	8,95	0,003	-0,61

Discusión

La presente investigación aporta información sobre las diferencias en conductas de bullying y cyberbullying, según el tipo de gestión de la escuela (pública-privada) y el sexo.

En cuanto al tipo de gestión de la escuela, los resultados ponen en evidencia que en las conductas de bullying presencial no se encontraron diferencias significativas entre los adolescentes que concurren a escuelas públicas y privadas, en los tres indicadores indagados (nivel de victimización, perpetración, observación). Igualmente, no se encontraron diferencias en las conductas de cyberbullying en los roles de víctima y agresión. Estos resultados coinciden con literatura internacional que señala que no existen diferencias tanto en

bullying como en cyberbullying (Andrade et al., 2012; García et al., 2010; Garaigordobil et al. 2015; Varela et al., 2014).

Por otro lado, en cuanto a las conductas de cyberbullying, se hallaron diferencias en el nivel de ciberobservación con puntuaciones superiores en los estudiantes de escuelas privadas, lo que muestra que en estas escuelas se observan más conductas de cyberbullying que en las públicas. Estos resultados confirman los obtenidos por Garaigordobil et al. (2015), quienes señalan que no existen diferencias significativas entre participantes que cursan la escuela pública y privada en los roles de agresor y víctima, mientras se presentan más conductas observadas de cyberbullying en los centros privados que en los públicos.

En relación al sexo, los resultados demuestran que no existen diferencias significativas entre los adolescentes varones y mujeres, tanto en el caso de bullying presencial como ciberbullying, en los roles de víctimas y observadores. Mientras tanto, sí se hallaron diferencias en cuanto al sexo en el rol de agresores, siendo los varones quienes más manifiestan conductas de bullying presencial y ciberbullying. Los resultados obtenidos refuerzan los aportados por otras investigaciones, que evidencian que los varones asumen más que las mujeres el rol de agresor (Zurita Ortega et al. 2015) y ciberagresor (Varela et al, 2014).

En cuanto a las diferencias según el sexo para los roles de víctima y observador, los resultados son menos coincidentes con otros estudios. En este sentido, Zurita Ortega et al. 2015 encuentran que los varones son más testigo de conductas de bullying y las mujeres lo sufrían más.

Conclusiones

Las conductas de bullying y ciberbullying se presentan de un modo extendido en escuelas de nuestro medio, por lo cual resulta de gran importancia que se lleven a cabo intervenciones psicoeducativas con la intencionalidad de prevenir este fenómeno y contribuir a mejorar la calidad de los vínculos entre pares. Resulta fundamental intervenir ante las primeras manifestaciones de violencia, antes de que las mismas configuren fenómenos tan graves como el bullying y ciberbullying, lo cual requiere prestar atención a lo que ocurre en los vínculos entre pares, tanto en el ámbito escolar como en el espacio virtual, y en general en toda la comunidad educativa.

Resulta igualmente necesario intervenir en escuelas de gestión pública como privada; en ambos contextos educativos las conductas de bullying y ciberbullying requieren un abordaje similar, aunque quizás en las escuelas privadas merezcan especial atención los vínculos mediados por las nuevas tecnologías de la comunicación, lo cual representa un especial desafío, ya que por su propia naturaleza las acciones en este campo son menos accesibles a la intervenciones desde la escuela.

Es conveniente que todos los estudiantes participen en programas de intervención preventiva con el objetivo de reducir la prevalencia del bullying en todas sus modalidades. No es suficiente ni conveniente centrarse en el trabajo con alumnos que asumen el rol de víctimas y de agresores, sino que es preciso apuntar al conjunto de compañeros que asumen el rol de observadores, ya que su papel es fundamental en el inicio y mantenimiento de las conductas de bullying y ciberbullying. Parece conveniente introducir una perspectiva de género, que permita poner en cuestión la asociación agresión-género masculino, apuntando a deconstruir la misma y posibilitando a los varones un modo de vinculación menos marcado por estereotipos que les llevan a afirmar la virilidad poniendo en juego conductas agresivas.

Es conveniente situar estas intervenciones en el marco más amplio de promoción de la convivencia escolar (Campelo y Lerner, 2014; Ortega, Del Rey y Córdoba, 2010). Se trata de relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje al conjunto de vínculos que se constituyen en torno a él, de modo que la vida en la escuela, dentro del aula y fuera de ella, se convierta en un ecosistema donde el desarrollo y el aprendizaje sean estimulantes. Un aspecto relevante de la promoción de la convivencia lo constituye el trabajo que apunte al desarrollo de habilidades sociales y de valores tales como el respeto, el aprecio de las diferencias, la confianza y la solidaridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Toscano J., Osorio Jaramillo L., Cuello Vega K., Cogollo Fuentes N. y Causado Martínez K. (2010) Conductas de bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente*, 13 (23) ,13-26.
- Avilés Martínez, J. (2013). Herramientas para la evaluación del bullying. *Estudos em Avaliação educacional*, 24(56),138-167.
- Blanco J., Caso A. M. y Navas G. (2012). Violencia escolar: Ciberbullying en redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Infancia y adolescencia en un mundo en crisis y cambio 1 (1) ,717- 724.
- Campelo, A. y Lerner, M. (2014) Acoso entre pares: orientación para actuar desde la escuela. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Carozzo Campos, J. C. (2010). El bullying en la escuela. *Revista Psicológica*, 12, 329-346.
- Cava, M. J., Musitu, G. y Murgui, S. (2006) Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional *Psicothema*. 18, (3), 367-37.
- D'angelo, L. y Fernández, D. (2011) Clima, conflictos y violencia en la escuela (1° edición) L. Efron (ed.) Buenos Aires, Argentina.: Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF).
- Di Leo P. (2008) Violencia y escuelas: despliegue del problema. En Kornblit A. (2008) Violencia escolar y climas sociales (17-42). Biblos: Buenos Aires.
- Enríquez Villota M. y Garzón Velázquez F. (2015) El acoso escolar. *Revista Saber, Ciencia y Libertad* 10 (1), 219-233
- Garaigordobil M. (2011) Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J. A. (2009). Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo. *Ansiedad y Estrés* 15 (2-3),193-205.
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Páez, D., y Cardozo, G. (2015). Bullying y Ciberbullying: diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. *Pensamiento Psicológico*. 13(1), 39-52.
- Garaigordobil.M. y Oñederra, J.A. (2010) La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid: Pirámide.
- García Fernández, C.M. (2013) Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba. Campus de Rabanales.
- García, X., Pérez, A. y Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*, 24(2), 103-108. doi: 10.1016/j.gaceta.2009.09.017.
- Jordi Collel y Carme Escudé (Febrero, 2012), La violencia entre iguales en la escuela: el Bullying. *Revista de Psicopedagogía*, 4, 20-24.
- Mendoza González, B. (2012). Bullying los múltiples rostros del acoso escolar: estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de competencias. Córdoba: Brujas.
- Olweus D. (2006) Una revisión general. En Serrano, A. (2006) Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying (79-106). Barcelona: Ariel
- Olweus, D. (1993) *Bullying at school* (pp. 97-130) Springer US.
- Olweus, D. (1999). Norway. In Smith, P.K., Morita, Y., Junger-Tas, J., Olweus, D., Catalano, R., & Slee, P. (1999) (Eds). *The Nature of School Bullying: A Cross-National Perspective*. pp. 28-48. London & New York: Routledge.
- Olweus, D. (2007). Acoso escolar: hechos y medidas de intervención. Bergen: Publicaciones del Research Centre for Health Promotion.
- Varela J., Pérez C., Schwaderer H. y Astudillo J. (2014) Caracterización del ciberbullying en el gran Santiago de Chile, en el año 2010. *Revista Cuadrimestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional*, 18 (2), 347-354.
- Zurita Ortega F., Vilches Aznar J., Padial Ruz A., Perez Cortez A. y Martínez Martínez A. (2015) Conductas agresivas y de bullying desde la perspectiva de actividad física, lugar de residencia y género en adolescentes de Granada. *Revista Complutense de Educación* 26 (3) 527-542.